MONICA ANDREA ALESSANDRI

Abogada especialista en Derecho de Daños y Derecho sucesorio patrimonial y no patrimonial

📍 Buenos Aires, Argentina

PERFIL PROFESIONAL

Abogada con sólida experiencia en el ámbito del Poder Judicial de la Provincia de Buenos y en el ejercicio de la profesión liberal. Enfocada en la resolución de conflictos civiles, sucesorios y de familia tanto judicial como extrajudicial.

FORMACIÓN ACADÉMICA Y CAPACITACIÓN

- Universidad de Buenos Aires (UBA -Facultad de Derecho y Ciencias Sociales) abogada egresada en el año 1993
- Pontificia Universidad Católica Argentina (UCA) Posgrado en Derecho de Daños
- Universidad de Buenos Aires (UBA -Facultad de Derecho y Ciencias Sociales) Programa de actualización “Planificación sucesoria patrimonial y no patrimonial”
- Universidad de Buenos Aires (UBA -Facultad de Derecho y Ciencias Sociales) Ex Docente de la materia Obligaciones Civiles y Comerciales -Cátedra Ameal

---

IDIOMAS

- Inglés : Avanzado (oral y escrito)

MATRICULACIONES Y ACREDITACIONES

- Abogada matriculada en el Colegio de Abogados de San Isidro